

Formación Gratuita  
(100% subvencionada)

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Curso Experto:

## EXPERTO BIM EN CONSTRUCCIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

 Fecha de impartición: 07 de septiembre - 18 de noviembre de 2026

 Fecha límite de inscripción: Hasta el 28 de agosto de 2026

 Contenidos del Curso

Duración total: 80 horas en Aula virtual (Clases online)

EOCO0110 – INTERPRETACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE MODELOS BIM APLICADAS A  
ACTIVIDADES EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN: 40 horas  
07 septiembre – 13 octubre 2026

EOCO0080 – FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA BIM: 20 horas  
14 octubre – 29 octubre 2026

ENAC0005 – EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA INDUSTRIA: 20 horas  
03 noviembre – 18 noviembre 2026

1. Interpretación y visualización de modelos BIM aplicadas a actividades en obras de construcción
  1. Reconocimiento de los fundamentos generales de la metodología BIM.
  2. Empleo de herramientas de visualización de modelos BIM
  3. Utilización de los automatismos proporcionados por la herramienta y orientados a la simplificación de tareas para ahorrar tiempo y reducir consumo de energía.
2. Fundamentos de la metodología BIM:
  1. Definición de metodología Bim
  2. Relación entre terminología y acrónimos propios de la metodología BIM.
  3. Distinción de las diferentes disciplinas generales de aplicación de la metodología: edificación, obra civil e infraestructuras
  4. Aplicación de BIM en las diferentes fases de desarrollo de un proyecto.
  5. Conocimiento de recursos y estándares abiertos para el uso de la metodología BIM.
3. Eficiencia energética en la industria:
  1. Eficiencia energética y ahorro energético:
    - Identificación de los fundamentos de la eficiencia energética en la industria.
    - Gestión energética y diagnóstico energético en la industria.
  2. Tecnologías horizontales y medidas de eficiencia energética:
    - Análisis de los sistemas de climatización y ventilación.
    - Conocimiento del sistema de generación y distribución de fluidos térmicos.
    - Recuperación de calor
    - Identificación de los sistemas electromecánicos y aplicación de medidas de eficiencia energética
    - Análisis de los sistemas de iluminación industrial y aplicación de medidas de eficiencia energética
    - Utilización del aire comprimido y aplicación de medidas de eficiencia energética.
    - Diferenciación de sistemas de frío industrial.

### Objetivo de esta formación

Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para comprender y aplicar la metodología BIM en las distintas fases de los proyectos de construcción, interpretar y utilizar modelos digitales en obra, e identificar medidas de eficiencia energética que contribuyan a optimizar los procesos, mejorar la sostenibilidad y aumentar el rendimiento de las instalaciones.

## Metodología

El curso se imparte en Aula Virtual, con clases en directo a través de videoconferencia, en las cuales podrás interactuar con el tutor y el resto de alumnado para aclarar tus dudas y compartir experiencias para trabajar sobre situaciones reales.

Horario de clase:

Turno de tarde: de lunes a jueves 19:00 a 21:00

## Certificación

Al finalizar el programa con éxito, los participantes recibirán un diploma de aprovechamiento que acredita la superación del curso.

## Dirigido a:

Profesionales del área de construcción e industrias extractivas, que deseen fortalecer sus conocimientos y tengan experiencia en el sector y tengan conocimientos básicos sobre el desarrollo general de proyectos de construcción.

## Requisitos de Acceso

Para poder acceder los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar trabajando en activo, en situación de mejora de empleo o en ERTE y que la empresa pertenezca al sector de Construcción (*compruébelo en el siguiente enlace consultando la actividad de la empresa*) [LISTADO CNAE CONSTRUCCIÓN](#) En caso de no encontrar la actividad de la empresa dentro de estas actividades, puedes matricularte pero tu inscripción quedará en lista de espera y se confirmará según la disponibilidad de plazas.
2. Disponer de un dispositivo con conexión a Internet para el acceso a las clases en directo.
3. Requisitos mínimos: Título de ESO o equivalente para la especialidad EOCO0110 y Bachiller o equivalente para las especialidades EOCO0080 y ENAC0005. Además, para la especialidad ENAC0005 se requiere experiencia profesional de un año en puestos relacionados con la especialidad o de 2 años en caso de no tener la acreditación/titulación requerida

## Documentación a aportar

Para formalizar la inscripción en el curso el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- Toma de datos adjunta cumplimentada
- Copia del DNI (por ambas caras)
- Informe de vida laboral actualizado
- Copia de la cabecera de la nómina
- Contrato de trabajo /Convenio colectivo
- Modelo 036 /Alta de actividad (autónomos)

**Fundación Estatal**  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL | **SEPE**

Nota informativa dirigida a los participantes en acciones de formación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal "Programas de formación de ámbito estatal"

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación en el ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, regulada por resolución del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación en el trabajo, cuyos programas están orientados a la adquisición y mejora de las competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas.

De manera particular, las acciones de formación que se financian en el marco de la presente convocatoria tienen como finalidad:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Adquirir y mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y sus itinerarios de empleo y formación.
- Promover el desarrollo profesional y personal, mejorando las perspectivas de empleo estable y de calidad.
- Contribuir al progreso de los sectores productivos, a la adaptación a los cambios y a la mejora de la competitividad y productividad de las empresas.
- Incrementar las cualificaciones de la población activa.
- Mantener el empleo y promover la promoción profesional.

Los recursos para financiar el sistema de formación para el trabajo proceden de la cuota\* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

*\*La cuota de formación profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.*